

REF: Regulariza y aprueba administración directa de recursos transferidos con cargo al Programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía.

TREHUACO,

07 FEB 2025

DECRETO ALCALDÍCIO N° 096/1

VISTOS:

1. La Resolución Exenta N.º 1694/2023 de fecha 15 de febrero de 2023 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo que distribuye recursos y dispone transferencia con cargo al Programa de Tenencia Responsable de Animales de compañía para el Plan Médico Veterinario Emergencia (PVET-EMERGENCIA) a la Municipalidad de Trehuaco, para ejecutar el Proyecto. PVET-Emergencia 2023, comuna de Trehuaco. Código 162070366;
2. La Resolución N.º 30 del año 2015, de la Contraloría General de la República y Guía Operativa Vigente del Programa
3. La Ley N.º 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; y,
4. Las Facultades que me confiere la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO

1. La necesidad de regularizar y aprobar la administración directa de los recursos asignados a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, con la finalidad de rendir la totalidad de los fondos asignados, en el Programa de Tenencia Responsable de Animales de compañía para el Plan Médico Veterinario Emergencia (PVET-EMERGENCIA) a la Municipalidad de Trehuaco, para ejecutar el Proyecto. PVET-Emergencia 2023, comuna de Trehuaco. Código 162070366;

DECRETO:

1. **REGULARÍCESE**, Administración directa de los fondos asignados por la Subsecretaría Regional de Desarrollo Social para el Programa de Tenencia Responsable de Animales de compañía para el Plan Médico Veterinario Emergencia (PVET-EMERGENCIA) a la Municipalidad de Trehuaco, para ejecutar el Proyecto. PVET-Emergencia 2023, comuna de Trehuaco. Código 162070366;
2. **APRUÉBESE**, la administración directa de los recursos destinados por la Subsecretaría Regional de Desarrollo Social, por un monto de \$ 5.650.000.- (cinco millones seiscientos cincuenta mil pesos), para la ejecución del Programa de Tenencia Responsable de Animales de compañía para el Plan Médico Veterinario Emergencia (PVET-EMERGENCIA) a la Municipalidad de Trehuaco, para ejecutar el Proyecto. PVET-Emergencia 2023, comuna de Trehuaco. Código 162070366.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LUCY CARTES RAMÍREZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

JMS/LCR/JGP/cgr  
Vº CONTROL / Vº Bº JURÍDICO-SECPLAN

Distribución: Secplan (2); Secretaría Municipal (2)



JORGE MORALES SANHUEZA  
ALCALDE

